

 Transporte	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACION	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
	CÓDIGO: CTN-F-013	VERSIÓN: 005

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	DESPACHO DEL MINISTRO	Pago No:	1	Total de Pagos	1

Nombre/Razon social:	YENNY KATHERINE CALDERON FIERRO	Naturaleza:	Persona Natural
Identificacion:	1026282358		
Correo:	KATHERINECALDERONF@HOTMAIL.COM	Telefono de contacto:	3115592546

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO							
Contrato No.:	730	Periodo a pagar:	Diciembre	Plazo de Ejecucion	30/12/2025		
Fecha de Iniciacion	15/12/2025	No RP	41425	Departamento	Bogotá D.C.	Municipio	Bogota

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$2.771.734,00
Valor Adición :	\$0,00
Valor Reducción :	\$0,00
Valor Total:	<u>\$2.771.734,00</u>
Total Pagado:	\$0,00
Saldo actual:	\$2.771.734,00
VALOR A PAGAR:	<u>\$2.771.734,00</u>
Menos este pago:	\$0,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	VM TTE-1158 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESPACHO DEL (LA) MINISTRO(A) EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TRANSPORTE, QUE SE RELACIONEN ENTRE OTROS CON LA ADMINISTRACIÓN GERENCIAL DEL RUNT.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y CONTROL DE LAS COMISIONES Y TRÁMITES DE TIQUETES, VIÁTICOS Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DEL DESPACHO DE LA MINISTRA DE TRANSPORTE Y SUS GRUPOS, EN LA GESTIÓN QUE ESTAS CONLLEVAN PARA REGISTRARLAS Y RADICARLAS, EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	No se requirió en el periodo certificado
APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES BASES DE DATOS PARA LA CONSOLIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES REPORTES PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS COMISIONES Y TRÁMITES DE TIQUETES, VIÁTICOS Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DEL DESPACHO DE LA MINISTRA Y SUS GRUPOS, EN ESPECIAL, LAS QUE SE RELACIONEN CON LA ADMINISTRACIÓN GERENCIAL DEL RUNT.	No se requirió en el periodo certificado
BRINDAR APOYO EN LOS TEMAS DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FÍSICA Y DIGITAL DEL DESPACHO DE LA MINISTRA, EN EL TRÁMITE, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TRANSPORTE, EN ESPECIAL LAS QUE SE RELACIONEN CON LA ADMINISTRACIÓN GERENCIAL DEL RUNT.	No se requirió en el periodo certificado
ELABORAR LOS INFORMES QUE SE REQUIERAN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	No se requirió en el periodo certificado
ASISTIR A LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR PARTE DE LA MINISTRA DE TRANSPORTE SOBRE LAS CUALES SE REQUIERA APOYO Y EN AQUELLAS QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	Durante el periodo certificado, asistí a la reunión de inducción sobre el Ministerio de Transporte, acompañé la reunión de Planeación Estratégica de Talento Humano.
PROYECTAR OPORTUNAMENTE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y-O OTROS DOCUMENTOS RECIBIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL "ORFEO", EVITANDO EL VENCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SIGUIENTE LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO, ASÍ MISMO, DEBIENDO MANTENER DEPURADO DICHO SISTEMA. EL INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA DEBERÁ INCLUIR LA RELACIÓN DE LOS RADICADOS GESTIONADOS EN EL PERIODO.	No se requirió en el periodo certificado
LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y QUE EMANEN DE LA NATURALEZA DEL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1603 DEL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO.	participé en las reuniones de inducción de nómina para conocer los tipos de novedades que se manejan en el área.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Sergio Lucas García Cortés
C.C. :	1017159879